

## 1. OBJETIVO

Reconocer y planificar una respuesta adecuada a una emergencia de forma que los riesgos asociados con esta puedan ser prevenidos o mitigados.

## 2. ALCANCE

Aplica a todo el personal que labora en Complejo Energético Costa Norte y tiene la finalidad de proveer las estrategias necesarias para hacer frente a las emergencias que puedan suscitarse por tromba marina.

## 3. RESPONSABILIDADES

El Director de Planta es responsable de aprobar el documento.

El Gerente de Seguridad, Salud Ocupacional y Ambiente es responsable de revisar y actualizar el plan.

El Gerente de Operaciones es responsable de asegurar que los Supervisores y Operadores conozcan la versión más reciente del plan.

El Gerente de Mantenimiento es responsable de asegurar que se realicen los mantenimientos a los equipos utilizados en este plan y que los Supervisores, mantenedores y todo personal a su cargo, conozcan la versión más reciente.

Los Supervisores de Operaciones y Operadores son responsables de verificar mediante pruebas periódicas el correcto funcionamiento y disponibilidad de los equipos utilizados en el plan.

## 4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:

Una tromba marina, en términos generales, corresponde al mismo fenómeno que el tornado, pero generado sobre el agua, pudiendo también llegar a tierra y causar daños.

Ante el riesgo de tornado o tromba marina, prestar atención a las siguientes señales:

- Pronósticos de tormentas eléctricas, vientos y/o granizos.
- Una nube grande, oscura y rotatoria de la que se desprende una forma de embudo.
- Un ruido fuerte, similar al sonido de un tren de carga o varios camiones acercándose.
- Un remolino de objetos levantados por el viento puede indicar la presencia del tornado, aun si la nube en forma de embudo no es visible.

Si ves la formación de una tromba marina,

- Dirigir las embarcaciones en la dirección contraria, alejándose del fenómeno.
- Suspender toda faena de buceo, pesca o maniobras, poniendo al personal bajo resguardo y con sus chalecos salvavidas puestos.
- En puerto, suspender toda actividad de transferencia de carga o combustibles, retirando al personal hacia las zonas de seguridad, llevando sus respectivos elementos de protección personal.
- Informa la ocurrencia de este fenómeno a la Sala de Control. Si es posible, efectúa el registro de las condiciones ambientales.